

ANEXO

Relación de aspirantes que superan la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, junto con la puntuación definitiva de la fase de concurso

Orden TAS/1178/2002, de 14 de mayo (BOE del 28)

Forma de acceso: Libre

N.º oposición	DNI	Apellidos y nombre	Calificación ejercicios				Total oposición
			1.º ejercicio	2.º ejercicio	3.º ejercicio	4.º ejercicio	
1	008978715	Yusta Gallardo, Juan de Dios	6,50	7,75	2,50	5,50	22,25
2	011947317	Crespo González, M. Elena	7,00	5,25	4,00	5,00	21,25
3	003427158	Sanz Merino, Ángel Rafael	7,00	6,25	2,50	5,25	21,00
4	034783242	Martínez Sánchez, Carmen Sonia	5,75	6,25	3,00	6,00	21,00
5	025452890	Guerrero Jarque, Susana	6,50	5,50	3,50	5,00	20,50
6	030795013	Gómez Millán, Francisco	6,00	5,00	3,50	5,50	20,00
7	051078459	González de Orduna Cereijo, M. Pilar	5,25	5,25	4,00	5,50	20,00
8	005678610	Moraleda Zuniga, Elena	5,25	5,50	3,50	5,00	19,25
9	052554727	Vílchez López, Alicia	5,25	5,75	2,50	5,50	19,00
10	075070480	Lechuga Quesada, Montserrat	5,00	5,25	3,50	5,00	18,75
11	033296218	Costas Carro, Francisco	5,75	5,25	2,50	5,00	18,50
12	013152603	Tejada Alonso, Raúl	5,50	5,25	2,50	5,00	18,25

Forma de acceso: Promoción interna

N.º oposición	DNI	Apellidos y nombre	Calificación ejercicios				Fase definitiva de concurso				Total oposición
			1.º ejercicio	2.º ejercicio	3.º ejercicio	4.º ejercicio	Antigüedad	Grado	Trabajo	Total	
1	050057584	Ávila Jiménez, José María	5,50	5,25	3,50	5,00	1,50	1,80	1,80	5,10	24,35

13589 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1155/2002, de 13 de mayo.

De conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Orden TAS/1155/2002, de 13 de mayo, de este Departamento ministerial («Boletín Oficial del Estado» del 24 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, por las modalidades de acceso libre y de promoción interna, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de los ejercicios y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a aquél en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados, los aspirantes seleccionados deberán presentar, en la Subdirección General señalada en la base 5.10 los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria, o en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

C) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

D) Los aspirantes extranjeros que concurren a la convocatoria y que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

Madrid, 10 de junio de 2003.—EL Subsecretario, José Mari Olano.

ANEXO

Relación de aspirantes que superan la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social

Orden TAS/1155/2002 de 13 de mayo (B.O.E. del 24)

Forma de acceso: Promoción interna

N.º oposición	DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Nota 3.º ejercicio	Nota 4.º ejercicio	Fase definitiva de concurso				Total F. oposición
								Antigüedad	Grado	Nivel Trab.	Total	
1	005360492	Calle Sánchez, Feliciano	R	5,32	3,08	6,43	5,00	1,50	2,00	0,00	3,50	23,33

Forma de acceso: Libre

N.º oposición	DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Nota 3.º ejercicio	Nota 4.º ejercicio	Total F. oposición
1	022928906	Bances Villaamil, Javier	L	7,80	4,80	7,75	7,83	28,18
2	002888887	Sama Aboy, M. Luisa	L	5,66	4,38	7,81	5,95	23,80
3	011822259	Triguero Garrido, Mario Antonio	L	6,32	4,20	7,00	5,90	23,42
4	052362561	Escamilla Buil, Javier	L	5,98	3,98	7,31	5,83	23,10
5	011799921	Solana Álvarez, José	L	6,40	4,40	6,06	5,83	22,69
6	005267494	Herraiz Serrano, Antonio	L	5,76	4,50	6,12	5,55	21,93
7	012361224	Collado Marcos, Carlos	L	5,50	4,80	5,12	6,40	21,82
8	032799765	Pillado Quintans, Isabel	L	5,48	4,03	5,56	6,50	21,57
9	033301634	Piñeiro Esperante, David	L	5,64	4,20	5,06	6,18	21,08
10	071494768	Carbajo Amigo, Manuel	L	5,72	4,73	5,00	5,27	20,72
11	003456592	Martín Lobo, Eva	L	5,40	3,95	5,93	5,20	20,48

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13590 *ORDEN APU/1871/2003, de 29 de mayo, por la que se corrigen errores de la Orden APU/856/2003, de 1 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Oficial de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

Advertidos errores en la Orden APU 856/2003, de 1 de abril por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Oficial de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna se procede a

Primero. Efectuar las siguientes rectificaciones:

1. En el Anexo I.

En la columna de «Jornada» las plazas con código EP064, EP066, EP068 y EP069 donde dice «MAÑANA con HORARIOS ESPECIALES» debe decir «TARDE CON HORARIOS ESPECIALES», la plaza con código EP065 donde dice «MAÑANA CON HORARIOS ESPECIALES» debe decir «PARTIDA CON HORARIOS ESPECIALES», en las plazas con código TS026, TS033, TS040 y TS069 donde dice «PARTIDA MAÑANA Y TARDE» debe decir «JORNADA ANUAL EN TURNOS DE MAÑANA Y TARDE SEGÚN CALENDARIO», en las plazas con código MA219, MA220, MA221, MA222, MA223, MA224, MA242 y MA245 debe aparecer «Disponibilidad Horaria» y en la plaza con código CI006 donde dice «TARDE» debe quedar en blanco al ser Jornada Ordinaria.

En la columna de Unidad Administrativa la plaza con código MA010 donde dice «Comisaría de Aguas. Tercera Demarcación. Distrito 1» debe decir «Comisaría de Aguas. Tercera Demarcación. Distrito 11».

Incluir en el n.º de orden 3, especialidad Vigilancia de Dominio Público, la plaza con código MA282; Centro Directivo: C.H. del Tajo; Unidad Administrativa: Comisaría de Aguas; Provincia: Toledo; Localidad: Ocaña; Jornada: Disponibilidad horaria y, por ello, en la columna de n.º de puestos donde dice «36» debe decir «37».

Excluir en el n.º de orden 2, Especialidad Cocina, la plaza con código DE384, por lo que en la columna de n.º de puestos donde dice «46» debe decir «45».

Segundo. Abrir un nuevo plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de solicitudes.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—P. D. [Orden de 27 de diciembre de 2002 (B.O.E. del 3 de enero de 2003)], el Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Defensa y Presidente del órgano de Selección.

13591 *ORDEN APU/1872/2003, de 24 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden APU/1600/2003 de 11 de junio, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

Advertido error material en la Orden APU/1600/2003 de 11 de junio por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, se procede a corregir dicha Orden en el siguiente sentido:

En el encabezamiento de la Orden y en el párrafo introductorio de la misma donde dice: «en la categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales, Grupo Profesional 6 ...», debe decir: «en la categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales, Grupo Profesional 7...».

Madrid, 24 de junio de 2003.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Subsecretario del Ministerio de Fomento, Directora general de la Función Pública y Presidente del Órgano de Selección.